

FICHA TÉCNICA

OLIVITASÁN PREMIUM®

Solución Inyectable (Uso Veterinario)

ATP- VITAMINAS- MINERALES

COMPOSICIÓN:

| | |
|-----------------------------|--------------|
| ATP (Adenosin Trifosfato) | 600 mg |
| Selenito de sodio | 130 mg |
| Vitamina A (Palmitato) | 3.000.000 UI |
| Vitamina D2 | 1.000.000 UI |
| Vitamina E | 1.000 mg |
| Citrato de hierro amoniacal | 400 mg |
| Cloruro de magnesio | 100 mg |
| Cloruro de Cobalto | 10 mg |
| Cloruro de zinc | 50 mg |
| Sulfato de manganeso | |
| Mn garantizado | 54.94 mg |
| Yodo (como Ioduro de Sodio) | 10 mg |
| Excipientes csp | 100 ml |

ESPECIES PARA LAS CUALES ES RECOMENDADO

Bovinos, Equinos, Ovinos, Caprinos y Porcinos

INDICACIONES:

OLIVITASÁN PREMIUM® está indicado el tratamiento de las enfermedades musculares y miopatías musculares y como coadyuvante para el tratamiento de las deficiencias de las vitaminas y minerales presentes en la composición.



DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos: Inyección Subcutánea o muscular

Equinos, porcinos, ovinos y caprinos: inyección intramuscular

Bovinos y equinos: 2 ml. Cada 100 kg. de peso 1 vez cada 30 días

Porcinos, ovinos y caprinos: 1 ml. Cada 15 kg. de peso. 1 vez cada 30 días

TIEMPO DE RETIRO

No Requiere

PRECAUCIONES

AGITAR BIEN ANTES USAR.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Venta bajo fórmula del médico veterinario.

En zonas de mucho frío o altura, entibiar el frasco a baño María.

NO APLICAR POR VÍA ENDOVENOSA.

Temperaturas extremas, humedad y luz solar directa pueden provocar daños en el producto.

Animales sensibles pueden presentar cuadros de intolerancia. En tal caso aplicar un antihistamínico, más Epinefrina.

PRESENTACIONES:

Frasco por 25mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL, 500 mL.

REGISTRO

Colombia: Reg. ICA 7280-MV

Panamá: RF-3109-15

Guatemala: AR93-07-07-5039

Nicaragua: 6760

Ecuador: 9A7-12951-AGROCALIDAD

Honduras: PF-5840



AUROFARMA®

Plan Colectivo 
de Gestión de Devolución Posconsumo
de Medicamentos Veterinarios Vencidos



Laboratorios Aurofarma S.A.S está comprometido con el programa colectivo de Gestión de devolución Posconsumo de Medicamentos vencidos, y sus envases con o sin residuos de Medicamentos de uso veterinario, con Aprovet

